

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

# Ofrece no limitar a calificadoras

Ante la propuesta para castigar a las firmas, el Presidente aseguró que su gobierno está abierto al escrutinio internacional, en lo político y lo económico

**POR ARTURO PÁRAMO**

Aunque han evaluado con perspectiva negativa la deuda de las empresas del Estado, la labor de las calificadoras no será acotada, afirmó Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente opinó así sobre la iniciativa que Salomón Jara, senador de Morena, anunció el miércoles para retirar el permiso a las firmas que no evalúen de forma objetiva las finanzas del país.

“Es su trabajo. lo respetamos; no vamos nosotros a limitar su función. Estamos seguros que va bien el gobierno, que va bien la economía, que vamos a crecer”, expuso en su conferencia matutina.

Garantizó que una de las características de su administración es que será más abierta y transparente.

“Estamos abiertos al escrutinio internacional, en lo político, en lo económico”, sostuvo López Obrador.



Foto: Quetzalli González

López Obrador expresó su respeto hacia el trabajo de las calificadoras, a las que sugirió incluir en sus análisis los niveles de corrupción.



**TWITTER POSTURA**

Gerardo Esquivel, miembro de Banxico, opinó sobre la iniciativa.



@ESQUIVELGERARDO

En resumen, México está muy lejos de perder el grado de inversión. Pemex, sin embargo, en una situación más frágil de acuerdo a 2 de las principales calificadoras. En cualquier caso, no tiene ningún sentido descalificar a las calificadoras. Ellas sólo son las mensajeras.



**LÓPEZ OBRADOR: NO SE LES LIMITARÁ****Defiende a las calificadoras**

**Estamos abiertos al escrutinio internacional, en lo político y en lo económico; no hay nada que esconder, afirma el Presidente**

**POR ARTURO PÁRAMO**  
arturo.paramo@ginm.com.mx

Las compañías calificadoras no serán limitadas para ejercer su trabajo en México pese a que han evaluado con perspectiva "negativa" la deuda de empresas estatales mexicanas, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El miércoles el senador de Morena, Salomón Jara, anunció que presentaría una iniciativa de reforma a las leyes bursátiles para que se limitaran las actividades de las calificadoras de deuda bajo el argumento de que dificultan las inversiones en el país.

La iniciativa no se enlistó ayer en la agenda del Senado para ser discutida.

"Esto de las calificadoras es su trabajo, lo respetamos, no vamos nosotros a limitar su función, estamos seguros que va bien el gobierno, que va bien la economía, que vamos a crecer", expuso el Presidente el jueves.

Al respecto, el Presidente dijo que una de las características de su administración es que

será más abierta y transparente.

Reiteró que a las calificadoras se les presentará un panorama de la economía mexicana en el que se hará hincapié que el combate a la corrupción permitirá el repunte de las finanzas nacionales.

"Vamos a darles un ejemplo de cómo combatiendo la corrupción, que muchos han soslayado, tolerado o no incluido en sus variables, cómo acabando con la corrupción se puede tener una economía fuerte, sin déficit, deuda, inflación y sin devaluación", dijo.

López Obrador planteó que en las evaluaciones económicas que realizan en cada país, las calificadoras incluyan la variable de la corrupción.

Dijo que la corrupción de los políticos mexicanos junto con empresarios que se prestaban a malas prácticas ha sido lo que ha provocado que la economía no crezca.

"Porque esa es una variable que lo distorsiona todo. Ya lo he dicho, puede ser el mejor modelo económico, bien definido y si impera la corrupción en un país al final de cuentas la economía no crece y se cae en crisis financieras", puntualizó el mandatario.

El presidente López Obrador recalcó que el gobierno mexicano acepta

que está sujeto al escrutinio de la comunidad internacional.

En tanto, Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, descartó apoyar alguna iniciativa de ley en ese sentido.

"No es sensata esa iniciativa de ley (la de Salomón Jara); una cosa es que no nos guste lo que digan las calificadoras y otra cosa es tratar de regularlas", indicó.

**CAUSAS**  
La iniciativa proponía revocar el permiso a calificadoras cuando su trabajo no sea objetivo, veraz y transparente.

**OPERADORES**

■ La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) supervisa en México a siete Instituciones Calificadoras de Valores:

■ Fitch México, S&P Global Ratings, Moody's de México, HR Ratings de México, Verum, DBRS y AM Best, en el marco de la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

■ Están obligadas a que la información que divulgan al público sea actualizada, relevante, oportuna, de calidad y clara. La información que proporcionan permite al inversionista contar con información confiable de referencia para la toma de decisiones de inversión.